CORPORACIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE
ZITARAVIRÁ

MUNICIPIO DE BALBOA

Balboa, Risaralda

Noviembre de 2026

Señor,

JOSÉ ERNESTO MIRANDA MARQUEZ

Alcalde Municipal

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito presentarle formalmente la propuesta económica y operativa con el fin de desarrollar en el municipio de Balboa, Risaralda la prestación de los servicios de apoyo en los procesos formativos, deportivos, recreativos, de actividad física y entornos saludables. Adjunto encontrará el detalle de esta propuesta.

Atentamente,

BENJAMIN ANTONIO PORRAS MALDONADO

Representante Legal Corporación de Turismo Sostenible Zitaravirá

CORPORACIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE
ZITARAVIRÁ

MUNICIPIO DE BALBOA

PROPUESTA ECONÓMICA

1. OBJETO.

Prestar los servicios de apoyo en los procesos formativos, deportivos, recreativos, de actividad física y entornos saludables en el municipio de Balboa, Risaralda.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Para lograr el objeto se propone dividir en **8 monitorias** las actividades:

1. Gestor deportivo y administrativo.

- **a.** Garantizar el apoyo a la Dirección de Salud y Apoyo Social del municipio en la Gestión Administrativa de los sectores de deporte y recreación.
- **b.** Suministrar a la supervisión un cronograma mensual, separado por actividades de cada monitoria.
- **c.** Compartir a través de redes sociales del municipio evidencias de las actividades realizadas por el sector, convocatorias, programaciones
- **d.** Elaborar las bases de datos y caracterización de las personas beneficiadas de cada uno de los procesos de formación y de las diferentes actividades, discriminando en datos estadísticos el número total de población, rango de edades, estrato, Nivel Sisben (Puntaje) y sus respectivos datos de contacto (dirección y teléfono).
- **e.** Presentar informes técnico- metodológicos mensuales de los procesos de formación deportivos, resultados deportivos y desarrollo de todas las actividades del proyecto, en los formatos establecidos, con el respectivo registro fotográfico, planillas de asistencia y demás soportes requeridos por el supervisor, en forma física y digital.
- **f.** Presentar un informe final por monitoria, donde se consoliden los resultados de los procesos formativos, deportivos, recreativos, de actividad física y capacitación deportiva desarrollados en el municipio de Balboa.

g. Garantizar el apoyo a las JAC y sus comités deportivos en los temas relacionados al deporte en las comunidades.

h. Apoyar el desarrollo de los Juegos Campesinos Departamentales mediante el acompañamiento de los equipos y jugadores, siempre y cuando estos sean realizados por la Secretaría de Deporte y Recreación del departamento de Risaralda.

2. Monitoria de fútbol de salón.

a. Elaborar y desarrollar un plan pedagógico para la preparación de los deportistas pertenecientes a las selecciones de fútbol de salón del municipio, ajustado a la edad de desarrollo y los principios del entrenamiento deportivo.

b. Desarrollar y presentar a la supervisión diarios de campo de los entrenamientos realizados, en el cual se evidencie el desarrollo de las actividades realizadas con las categorías intervenidas.

c. Realizar los entrenamientos deportivos de la preselección de fútbol de salón categoría abierta femenina a participar en representación del municipio dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.

d. Realizar los entrenamientos deportivos de la preselección de fútbol de salón categoría juvenil a participar en representación del municipio dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.

e. Realizar entrenamientos deportivos en fútbol de salón a la comunidad participante de la vereda Tambores dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.

3. Monitoria de fútbol.

a. Elaborar y desarrollar un plan pedagógico para la preparación de los deportistas pertenecientes a las selecciones de fútbol del municipio, ajustado a la edad de desarrollo y los principios del entrenamiento deportivo.

b. Desarrollar y presentar a la supervisión diarios de campo de los entrenamientos realizados, en el cual se evidencie el desarrollo de las actividades realizadas con las categorías intervenidas.

c. Realizar los entrenamientos deportivos de la preselección de fútbol categoría abierta a participar en representación del municipio dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.

d. Realizar los entrenamientos deportivos de la preselección de fútbol categoría prejuvenil a participar en representación del municipio dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.

e. Realizar entrenamientos en fútbol con la Comunidad Indígena categoría abierta del municipio, dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.

4. Monitoria de atletismo.

a. Elaborar y desarrollar un plan pedagógico para la preparación de los deportistas pertenecientes al proceso deportivo en atletismo del municipio, ajustado a la edad de desarrollo y los principios del entrenamiento deportivo.

b. Desarrollar y presentar a la supervisión diarios de campo de los entrenamientos realizados, en el cual se evidencie el desarrollo de las actividades realizadas con las categorías intervenidas.

c. Masificar e implementar la disciplina de atletismo en el municipio de Balboa, identificando las fortalezas de los NNA atletas y enfocando los entrenamientos deportivos en las modalidades donde se vea un potencial de los participantes con dos (2) sesiones semanales con una duración de 1 hora y 30 minutos aproximadamente.

d. Realizar un (1) festival de atletismo en el municipio con la participación de mínimo 20 personas en todas las categorías.

5. Monitoria de baloncesto.

a. Elaborar y desarrollar un plan pedagógico para la preparación de los deportistas pertenecientes a las selecciones de baloncesto del municipio, ajustado a la edad de desarrollo y los principios del entrenamiento deportivo.

b. Desarrollar y presentar a la supervisión diarios de campo de los entrenamientos realizados, en el cual se evidencie el desarrollo de las actividades realizadas con las categorías intervenidas.

c. Realizar los entrenamientos deportivos en baloncesto, dos (2) veces en la semana para los NNA en formación, por categorías: Benjamines, alevines/mininfantil e infantil/juvenil durante aproximadamente una (1)

hora y media por sesión y categoría.

6. Monitoria de torneos y competencias

a. Realizar un torneo de fútbol de salón categoría abierta masculina en el municipio.
b. Realizar el apoyo integral en la planeación, organización, logística y ejecución de una carrera atlética recreativa de 5 kilómetros en el municipio.
c. Realizar un torneo de fútbol de salón infantil con los niños del municipio.

7. Monitoria de acondicionamiento físico.

a. Atender a la población interesada, por grupos, en el gimnasio municipal para la práctica de actividad física. En los horarios de 5 – 10 am y 4 – 8 pm.
b. Realizar una valoración física (Índice de masa corporal, peso y talla) inicial de cada participante del Gimnasio Municipal al momento de comenzar su asistencia, realizar seguimiento y una valoración física final al momento de terminar.
c. Presentar a la supervisión el plan de entrenamiento llevado a cabo en las jornadas del gimnasio municipal.
d. Implementar un programa de actividades de mantenimiento de la capacidad motriz y locomotora enfocado en el desarrollo cotidiano del adulto mayor dos (2) veces por semana con duración de una (1) hora por sesión en el Centro de Protección del Adulto Mayor.
e. Desarrollar actividades lúdicas y/o recreativas que sirvan para aprovechar el tiempo libre de los adultos mayores en el Centro de Protección del Adulto Mayor, una (1) vez por semana.

8. Monitoria de Entornos Saludables.

a. Realizar una (1) caminata o sesión de running recreativo durante la duración del contrato, con la población en general.
b. Realizar una (1) sesión semanal de step en el municipio, en la zona urbana con población en general.
c. Realizar dos (2) sesiones de aeróbicos mensuales en la zona rural del municipio.
d. Fomentar la práctica de tenis de mesa para recreación en diferentes espacios del municipio una vez por semana.
e. Masificar como disciplina deportiva el voleibol, realizando una (1) sesión semanal de encuentro recreativo con categoría abierta.

f. Realizar un total de veinte (20) actividades recreo-deportivas durante el contrato en sedes educativas del municipio, siempre y cuando haya calendario escolar vigente y se lleven con regularidad las clases.

g. Realizar los días feriados actividades deportivas y recreativas como juegos tradicionales, encuentros deportivos, encostalados y entre otras actividades de recreación, entregando su respectiva premiación al primer puesto de cada competencia realizada por cada uno de los días.

h. Garantizar la logística de la realización de una jornada de posesión de la plataforma juvenil del municipio con la entrega de alimentación y demás requerimientos necesarios para el correcto desarrollo.

3. VALOR.

El valor de la propuesta tiene un costo de SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL M/CTE (**$71.290.000)**. La matriz de presupuesto se adjunta a la presente propuesta. Se propone un plan de pagos de **UN ANTICIPO**, equivalente al **10%** del total de la propuesta, SIETE MILLONES CIENTO VEINTE Y NUEVE MIL M/CTE (**$7.129.000**), un **50%** del total para el primer mes, TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL M\CTE **($35.645.000)** y un **40%** al finalizar el contrato, VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL M/CTE **(28.516.000)**, todo autorizado bajo previa autorización del supervisor.

4. DURACIÓN

La presente propuesta se realiza por un tiempo de **42 DÍAS** contados a partir de la firma del acta de inicio.

No siendo otro el motivo, quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

BENJAMIN ANTONIO PORRAS MALDONADO

Representante Legal Corporación de Turismo Sostenible Zitaravira